

MINISTERIO DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO PÚBLICO

SECCION DE BANCA Y CAJA DE DEPOSITOS

Estado de los efectos públicos negociados en la Bolsa de Comercio de Madrid durante el mes de Agosto último, según los datos facilitados por la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa.

Días	DEUDA PERPETUA AL 4 POR 100 INTERIOR		Perpetua al 4 por 100 interior 1919 — Carpetas provisionales	Perpetua al 4 por 100 — A plazos	EXTERIOR 4 POR 100		DEUDA AMORTIZABLE		Amortizable al 5 por 100, emision 1917	BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA		Obligaciones municipales	Obligaciones del Puerto de Cádiz	TOTAL GENERAL	
	Al contado	A plazo			Al contado	A plazo	4 por 100 al contado	5 por 100 al contado		Cédulas al 4 por 100	Cédulas al 5 por 100				
1	283.000	*	497.000	*	375.000	*	31.500	218.000	155.000	5.000	48.000	6.700	*	1.621.200	
2	475.000	500.000	493.000	190.000	191.500	*	71.500	74.500	291.000	*	39.000	24.900	*	2.231.900	
4	319.700	*	331.000	*	190.300	15.000	7.500	197.500	51.000	33.500	15.500	36.000	*	1.197.000	
5	279.600	300.000	832.500	*	201.500	153.000	78.500	80.500	128.500	7.000	10.000	58.500	*	2.129.600	
6	214.600	300.000	607.500	*	91.200	*	2.500	84.500	265.500	14.000	*	7.500	*	1.587.300	
7	237.600	300.000	625.500	*	57.000	*	2.000	72.500	295.000	68.000	*	41.400	*	1.759.000	
8	109.600	150.000	457.500	*	261.100	*	15.000	56.500	479.000	2.500	69.000	33.700	*	1.633.900	
9	92.800	100.000	319.000	*	702.000	48.000	5.000	11.000	179.000	*	9.000	9.500	*	1.475.300	
11	112.200	400.000	324.000	*	271.400	72.000	51.500	74.500	96.000	15.000	56.000	28.200	*	1.500.800	
12	113.500	100.000	305.500	*	82.400	*	17.500	87.500	136.500	153.000	5.000	20.500	*	1.022.400	
13	315.700	350.000	644.500	*	189.700	*	3.000	93.000	159.500	17.000	44.000	58.600	*	1.906.600	
14	203.500	550.000	1.114.000	*	145.000	*	*	41.000	137.000	*	28.500	45.400	1.000.000	*	3.289.400
18	271.700	600.000	1.107.500	*	508.500	*	33.500	48.500	151.500	3.000	23.000	110.000	*	2.857.200	
19	245.100	600.000	115.000	*	72.300	*	2.500	118.500	106.500	10.500	*	38.100	*	1.308.500	
20	98.700	400.000	521.000	*	91.000	*	61.500	127.000	340.500	*	7.500	39.400	*	1.686.600	
21	453.300	550.000	366.500	*	93.800	*	*	32.500	155.500	6.000	34.000	49.200	*	1.745.600	
22	280.700	350.000	609.500	*	190.000	72.000	23.500	161.000	110.500	12.500	50.000	11.600	10.000	1.881.500	
23	217.800	350.000	171.500	*	253.300	60.000	50.000	113.000	299.500	3.500	74.000	4.300	*	1.795.900	
25	277.500	2.300.000	327.500	*	83.000	*	1.000	200.500	37.500	5.000	8.000	16.500	*	3.257.800	
26	271.800	1.100.000	535.500	*	2.500.000	18.000	37.500	203.000	60.000	12.500	5.000	22.000	*	5.811.300	
27	320.000	2.100.000	275.500	*	195.000	936.000	*	171.500	285.000	*	18.000	13.700	*	1.873.800	
28	217.300	2.950.000	695.000	*	217.000	188.000	1.500	191.000	358.500	50.000	*	17.500	*	4.862.500	
29	311.300	800.000	115.000	*	218.500	251.000	18.000	88.500	119.000	6.500	4.500	5.200	*	2.070.500	
30	301.300	300.000	303.500	*	129.000	168.000	500	41.000	308.000	*	12.000	15.000	*	1.667.500	
	6.136.600	190.000	11.355.000	190.000	1.937.500	2.601.000	315.000	2.287.000	4.705.000	424.500	560.000	283.600	1.010.000	51.708.600	

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CITACIONES

Bajo los apercibimientos precedentes en derecho, se cita o amonesta por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que en continuación se expresan para que comparezcan el día que se les señala o dentro del término que se les fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo a los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

4.578

ALARCOS, Dolores; condenada por malos tratos, comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado Municipal del distrito de Chamberí, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

11723

4.579

ALCOBENDAS, Juan; Gómez, Sinforoso, y López, José; cuyas demás circunstancias y domicilio se ignoran, para que el día 30 de Septiembre y hora de las nueve y treinta, comparezcan ante el Tribunal Municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 1.267, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

11822

4.580

ALVAREZ CANALES, José; Pedro Pascual de Isera y Antonio Pabán Vital, comparecerán el día 29 de Septiembre próximo ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, a fin de celebrar juicio de faltas bajo el número 1.213, bajo apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio a que haya lugar.

11731

4.581

ANTONIO VALDESORO, Juan; natural de Carvajal (Zamora), de estado soltero, profesión panadero, de cuarenta años, domiciliado últimamente en Madrid, Grande, 7, condenado por escándalo con embriaguez, comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

11825

4.582

ARAQUISTAIN, Luis; de la Silva, Ramón, y Casimiro Ascas, Rafael; comparecerán el día 29 de Septiembre próximo ante el Juzgado del distrito del Hospicio de esta Corte, a fin de celebrar juicio de faltas con el número 720, bajo apercibimiento de que si no lo verifican le parará el perjuicio a que haya lugar.

11756

4.583

AGUISO AGERO, Mariano; de veinticinco años, de estado soltero, natu-

ral de Béjar (Salamanca), de profesión industrial, domiciliado últimamente en la calle de San Isidro, número 7, comparecerá el día 22 de Septiembre, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por malos tratos, con el número 1.275 de orden del corriente año.

11836

4.584

BAYON GONZALEZ, Valentín; natural de La Seda (Valladolid), de estado viudo, profesión jornalero, de ochenta y tres años, domiciliado últimamente en Santa Engracia, 22, condenado por escándalo con embriaguez, comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

11724

4.585

BERENGUER NICOLAS, José; de sesenta y seis años, casado, vendedor, hijo de Joaquín y de Jacinta, domiciliado últimamente en la calle de la Paz, número 6, bohardilla, comparecerá el día 29 de Octubre a las once, ante el ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, sito en la calle de Santa Catalina, número 4, piso primero, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, intruido contra en mismo, con el número 1.611 del año actual.

11702

4.586

GREGORIA BRAVO, Francisco; comparecerá el día 29 de Septiembre próximo, ante el Juzgado del distrito del Hospicio de esta Corte, a fin de celebrar juicio de faltas con el número 686, bajo apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio a que haya lugar.

11733

4.587

CATALAN BOLIVAR, Antonio; de veinticinco años, casado, domiciliado últimamente en Francisco Rojas, número 3, para que el día 30 de Septiembre y hora de las nueve y media, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 1.269, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

11820

4.588

DIAZ, Dolores; comparecerá el día 29 de Septiembre ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio de esta Corte, a fin de celebrar juicio de faltas, con el número 745, bajo apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio a que haya lugar.

11769

4.589

DIEZ PEREZ, Primitivo; natural de Escalona (Segovia), de estado soltero, profesión jornalero, de cuarenta y un años, domiciliado últimamente en Fuencarral, 122, condenado por lesiones, comparece-

rá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, sito en la calle de Fuencarral, núm. 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

11826

4.590

El conductor del volquete número 205, así como el dueño del mismo, comparecerán ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, a fin de celebrar juicio de faltas, con el número 305, bajo apercibimiento de que si no lo verifican les parará el perjuicio a que haya lugar.

11770

4.591

ESTEBAN AGUILAR, Bibiano; Pérez González, Francisco, y Artal Díaz, Manuel; domiciliados últimamente en Arganzuela, 7, y Granada, número 2; para que el día 30 de Septiembre y hora de las nueve y treinta comparezcan ante el Tribunal del distrito de Chamberí de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, núm. 91, segundo, a celebrar juicio de faltas, con el número 593, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

11731

4.592

FERNANDEZ, Antonio; domiciliado últimamente en Ponzano, 6, condenado por lesiones, comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, sito en la calle de Fuencarral, núm. 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

11725

4.593

FERNANDEZ GRANDE, Enrique; domiciliado últimamente en el Palace Hotel, cuarto núm. 252, para que el día 1 de Octubre y hora de las once comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas, con el número 1.235, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

11721

4.594

FERNANDEZ, Luis; comparecerá 29 de Septiembre ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio de esta Corte, a fin de celebrar juicio de faltas, con el número 670, bajo apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio a que haya lugar.

11765

4.595

FERNANDEZ, Josefa, y García Soria, Pablo; comparecerán el día 29 de Septiembre ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio de esta Corte, a fin de celebrar juicio de faltas, con el núm. 666, bajo apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio a que haya lugar.

11752

4.596

FRAILE IRNIRIGARRO, Miguel; domiciliado últimamente en San Días, 3, condenado por amenazas, com-

parecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, sito en la calle de Fuencarral, número 1, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

4.597 11827

FRANCO PEREZ, Manuel; y unos sujetos desconocidos que causaron lesiones el día 24 de Diciembre del año último, comparecerán ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio el día 29 de Septiembre, a fin de celebrar juicio de faltas, con el número 748, bajo apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio a que haya lugar.

11769

4.598

GARRIDO DURO, Natividad; hija de Enrique y de Rosa, domiciliada últimamente en la calle del Olivar, número 34, piso segundo izquierda, comparecerá el día 25 de Septiembre, a las quince, ante el Juzgado municipal del Hospital, sito en la calle de la Magdalena, núm. 22, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones y uso de armas, instruido contra Antonio Sánchez Pingarrón.

11734

4.598 bis

GOMEZ PENALVA, Enrique; natural de Madrid, de estado soltero, profesión ninguna, de doce años, domiciliado últimamente en Santa Lucía, 1, condenado por lesiones, comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, sito en la calle de Fuencarral, núm. 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

11726

4.599

GONZALEZ CASAS, Hipólita; comparecerá ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio de esta Corte, el día 29 de Septiembre, a fin de celebrar juicio de faltas, con el número 729, bajo apercibimiento de que si no lo verifica le parará el juicio a que haya lugar.

11763

4.600

GONZALEZ LOPEZ, Domingo; natural de Lesanco (León), de estado casado, profesión panadero, de cuarenta y seis años, domiciliado últimamente en Bravo Murillo, 60, condenado por malos tratos, comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, sito en la calle de Fuencarral, núm. 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

11828

4.601

GONZALEZ MACIAS, Dolores; domiciliada últimamente en Ceuta, calle Alfau, 6; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Ceuta, para ampliarle su declaración en causa por hurto de ropas, con el núm. 26 de este año, y para que entregue varias prendas.

11787

4.602

HERNANDEZ GAMONAL, María; domiciliada últimamente en la calle de Jacometrezo, número 59, piso tercero, comparecerá el día 27 de Octubre, a las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra la misma, con el número 1.266 del año actual.

11699

4.603

HERMOSO UTOR, Luis; natural de Madrid, de estado soltero, profesión cochero, de veintidós años, domiciliado últimamente en Torrijos, número 80, condenado por desobediencia, comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, sito en la calle de Fuencarral, núm. 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

11829

4.604

ISIDRO FERNANDEZ, Francisco; de estado casado, profesión jornalero, de treinta y siete años, domiciliado últimamente en San Andrés, 14, condenado por lesiones, comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

11727

4.605

CHICHES LIVANEZ, Jesús; de cuarenta y ocho años, casado, ambulante, domiciliado últimamente en la ciudad de Zamora, calle Buscarrufidos, núm. 16, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Alcañices para ser reconocido por dos facultativos y ampliar su declaración en el sumario seguido contra Antonio González, con el número 16 del corriente año.

11777

4.606

JIMENEZ GUIRAO, Dolores; hija de Miguel y de Valeriana, domiciliada últimamente en la Ronda de Segovia, núm. 22, segundo, número 1, comparecerá el día 23 de Septiembre, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, sito en la calle de la Magdalena, núm. 22, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Remigia Sánchez Blanco.

11746

4.607

JOSE, Mariano de; cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliado últimamente en la Casa de Campo, comparecerá el día 31 de Octubre, a las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo, con el número 1.650 del año actual.

11701

4.608

LATORRE LORDEN, Salvador; de diez y seis años, soltero, cajero, natural de Madrid, domiciliado últimamente en la calle del Almendro, número 33, piso principal, comparecerá en el Juzgado municipal del distrito del Centro, sito en la calle de Santa Catalina, núm. 1, piso primero, dentro del término de cinco días, para ser reconocido por el Médico forense, pues así está acordado en el juicio seguido, bajo el número 1.515 del año actual.

11707

4.609

LINARES, José; carrero; domiciliado últimamente en la Ronda de Vallecas, 14; condenado por daños inestimables; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

11728

4.610

LOMAS MORAL, Elisa de; de veinte años, soltera, prostituta, hija de Olegario y Saturnina, natural de Celada del Camino; domiciliada últimamente en Valladolid; comparecerá en término de diez días, a contar desde el siguiente en que el presente sea inserto en la GACETA DE MADRID, ante el Juzgado de instrucción de Burgos, a fin de ampliar su declaración en causa por corrupción de menores contra Dolores Nieves; apercibiéndola que de no verificarlo la parará el perjuicio a que haya lugar.

11783

4.611

LOPEZ FERNANDEZ, Concepción; domiciliada últimamente en la calle de Mesonero Romanos, 22, bajo derecha; comparecerá el día 1.º de Octubre, a las once, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.278; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

11717

4.612

LOPEZ FRAILE, Vicente; de treinta y nueve años, casado; domiciliado últimamente en Doctor Fourquet, 20, bohardilla; comparecerá el 30 del actual, a las nueve y media, ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 1.206; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar, en cuyo acto será reconocido por el Médico forense.

11824

4.613

LOPEZ GONZALEZ, Angel; Bendito Aguirre, Agustín; López Buendía, Cándido; Pérez, José, y Montero Nicolás, Miguel; comparecerán el 29 de Septiembre ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, a fin de celebrar juicio de faltas bajo el número 746; bajo apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio a que haya lugar.

11764

4.614

CARE, Martín; domiciliado últimamente en la calle de Segovia, número 23, comparecerá el día 30 de Septiembre, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por daño inestimable, instruido contra él. 11750

4.615

LOPEZ, José; domiciliado últimamente en la calle de San Hermenegildo, número 22, tercero; comparecerá el día 27 del actual ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo. 11740

4.616

LUJAN GARCIA, María; domiciliada últimamente en la calle de Mesonero Romanos, 22, bajo; comparecerá el día 1.º de Octubre, a las once, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.278; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 11718

4.617

MARTIN ABELLO, Juana; natural de Segovia, soltera, sirvienta, de diez y nueve años; condenada por hurto; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 11729

4.618

MARTIN RODRIGALVAREZ, Eusebia; domiciliada últimamente en la calle de Jesús y María, número 16; comparecerá el día 2 de Octubre, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra Agustín Pallán Florencio. 11748

4.619

MARTINEZ DE GOSI AZPAREN, Juan; de treinta años, casado, comerciante, hijo de Rufino y de Venancia, domiciliado últimamente en la Carrera de San Jerónimo, número 15, Hotel Barazal, comparecerá el día 29 de Octubre, a las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, sito en la calle de Santa Catalina número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por vejación, instruido contra el mismo, con el número 1.503 del año actual. 11704

4.620

MARTINEZ SANCHEZ, Carmen; domiciliada últimamente en Mesonero Romanos, 22, bajo derecha, comparecerá el día 1.º de Octubre y hora de las once ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.278, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 11722

4.621

MAIZ ALBERDE, Francisco; Cuadrado Palomina, Severiano; Embiol Montoya, Eugenio, y García Martínez, Fernando; comparecerán el día 29 de Septiembre ante el Juzgado del distrito del Hospicio de esta Corte, a fin de celebrar juicio de faltas con el número 742, bajo apercibimiento de que si no lo verifican les parará el perjuicio a que haya lugar. 11762

4.622

MAS LUBASTE, Marjano; de treinta y siete años, casado, mecánico; domiciliado últimamente en la calle de la Aduana, núm. 24, primero; comparecerá el día 29 de Octubre, a las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, sito en la calle de Santa Catalina, núm. 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por malos tratos instruido con el número 1.418 del año actual. 11703

4.623

MEDIAVILLA, José; domiciliado últimamente en la calle de la Cabeza, de esta Corte, número 6; comparecerá el día 1.º de Octubre y hora de las once, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.296, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 11818

4.624

MENDOZA GARCIA, Antonio; domiciliado últimamente en Córdoba, donde frecuenta el Arco de Abajo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Carmona para notificarle auto de procesamiento, recibirle indagatoria y constituirse en prisión en causa por hurto de caballerías contra el Mendoza y otros. Carmona, 7 de Septiembre de 1919.— El Juez instructor, Diego Díaz. 11917

4.625

MIRAS, Rafael; domiciliado últimamente en Granada, Hotel Angel Plata; comparecerá en término de cinco días ante este Juzgado de Antequera, para recibirle declaración y ofrecerle el procedimiento en sumario por hurto de una cartera con 1.450 pesetas, instruida por este Juzgado, apercibido de que, si no lo hace, le parará el perjuicio a que haya lugar, según dispone la ley de Enjuiciamiento criminal. 11780

4.626

MORENO ALCUBILLA, Gregorio; de treinta y ocho años, soltero, jornalero; domiciliado últimamente en Topete, 8, bajo, para que el día 30 de Septiembre y hora de las nueve y media, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas núm. 1.235, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 11819

4.627

MORENO FANE, Lucas; natural de Carrasco del Campo (Cuenca); domiciliado últimamente en el Paseo de

Extremadura, barrio primero, calle D, número 8, Madrid; comparecerá el día 30 de Septiembre, a las nueve, ante el Juzgado municipal de la villa de Vallecas, sito en la plaza de la Constitución, número 1, bajo, para celebrar juicio de faltas por desobediencia y lesiones, instruido contra el mismo. 11775

4.628

MORENO GARCIA, Francisco; de veintitrés años, soltero, ebanista, hijo de Pedro y de Catalina; domiciliado últimamente en la calle de Istúriz, número 5; comparecerá el día 31 de Octubre, a las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo con el número 1.523 del año actual. 11706

4.629

MOYA JIMENEZ - CORONADO, Teodosio; hijo de Emilio y de Luisa; domiciliado últimamente en la calle de Caravaca, número 3, tercero izquierda; comparecerá el día 2 de Octubre, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra él y otro. 11749

4.630

MORENO VELAR, José; domiciliado últimamente en la calle del Olivar, número 40, principal, para que el día 1.º de Octubre y hora de las once comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.295; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 11816

4.631

NAVARRO MONTASO, Manuel; de seis años, acompañado de sus padres; domiciliado últimamente en la calle de Doña María de Guzmán (solar); para que el día 30 de Septiembre y hora de las nueve y treinta comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 1.083; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar, en cuyo acto será reconocido por el Médico forense. 11823

4.632

NOVO, Amparo; comparecerá el día 29 de Septiembre en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, a fin de celebrar juicio de faltas bajo el número 469; apercibida de que si no lo verifica le parará el perjuicio a que haya lugar. 11753

4.633

OLIVAN BADIA, Clementina; de cuarenta años, soltera, prostituta, hi-

ja de Domingo y de María; domiciliada últimamente en el callejón de Tudescos, número 8, principal izquierda; comparecerá el día 22 de Octubre, a las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido con el número 1.417 del año actual. 11705

4.634

ORTIZ, Fernando; domiciliado últimamente en la calle de Tarragona, acera de los impares; comparecerá el día 30 de Septiembre, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal; para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra él. 11743

4.635

PALACIOS, Andrés; profesión cartero; domiciliado últimamente en la carretera de Getafe, número 9; condenado por daños inestimables; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 11730

4.636

PARRONDO GARCIA, Ruperta; natural de Cesures (Oviedo), de estado viuda, profesión sus labores, de cuarenta y tres años; domiciliada últimamente en la calle de Fuencarral, número 122; condenada por lesiones; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 11833

4.637

PELAYO CARRANIZO, Emilio; comparecerá el día 29 de Septiembre en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, a fin de celebrar juicio de faltas bajo el número 630; apercibido de que si no lo verifica le parará el perjuicio a que haya lugar. 11767

4.638

PEREA ORCAJADA, Fermín; hijo de Manuel y de Pascuala; domiciliado últimamente en la calle del Norte, número 17; comparecerá el día 24 de Septiembre ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, número 41, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos. 11772

4.639

PERALES GOMEZ, José; natural de Madrid, de estado soltero, profesión albañil, de diez y nueve años; domiciliado últimamente en la calle del Conde-Duque, número 36; condenado por lesiones; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo; bajo

apercibimiento de ser declarado rebelde. 11832

4.640

PEREZ GONZALEZ, Pedro; natural de Madrid, de estado soltero, profesión encuadernador, de diez y ocho años; domiciliado últimamente en la calle de Guzmán el Bueno, número 29; condenado por lesiones; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 11831

4.641

PEREZ IGLESIAS, Enrique; Manuel López Arias y Antonio García Díaz comparecerán el día 29 de Septiembre en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, a fin de celebrar juicio de faltas bajo el número 483; apercibidos de que si no lo verifican les parará el perjuicio a que haya lugar. 11766

4.642

PORTA VEGA, Juan; comparecerá el día 1.º de Octubre y hora de las diez ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones. 11774

4.643

POZO PEREZ, Luis del; natural de Madrid, de estado soltero, profesión chapista de coches, de diez y seis años; domiciliado últimamente en la calle de las Pozas, número 6; condenado por juegos prohibidos; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 11830

4.644

QUIROGA, Secundino; domiciliado últimamente en la calle de la Bañeta, 15 principal; comparecerá el día 1.º de Octubre y hora de las once ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.296; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 11817

4.645

RAN, Ricardo; domiciliado últimamente en la calle de los Madrazo, 22; comparecerá el día 1.º de Octubre y hora de las once ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 602; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 11714

4.646

REY, Anselmo; sin segundo apellido, de cuarenta y seis años, soltero, de padres desconocidos, natural de la Inclusa de Santiago de Compostela; sin domicilio; comparecerá ante la Audiencia provincial de Lugo en el

término de diez días, contados desde la inserción de la presente en el *Boletín Oficial* y GACETA DE MADRID, a constituirse en prisión, la que se halla decretada en causa que contra él se instruye con el número 85 de 1916, por hurto. 11790

4.647

RIVERA PRADOS, Luis, y Guillermo Garrido Sánchez; comparecerán el día 29 de Septiembre en el Juzgado del distrito del Hospicio, de esta Corte, a fin de celebrar juicio de faltas bajo el número 733; apercibidos de que si no lo verifican les parará el perjuicio a que haya lugar. 11761

4.648

RIVERO MARTINEZ, Engracia; comparecerá el día 29 de Septiembre en el Juzgado del distrito del Hospicio, de esta Corte, a fin de celebrar juicio de faltas bajo el número 728; apercibida de que si no lo verifica le parará el perjuicio a que haya lugar. 11757

4.649

ROBLES, Antonio; comparecerá el día 29 de Septiembre en el Juzgado del distrito del Hospicio, de esta Corte, a fin de celebrar juicio de faltas bajo el número 732; apercibido de que si no lo verifica le parará el perjuicio a que haya lugar. 11759

4.650

RODRIGUEZ BADIA, Joaquín; domiciliado últimamente en Galería de Robles, número 8; condenado por amenazas; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 11834

4.651

RODRIGUEZ IBANEZ, Juan; comparecerá el día 29 de Septiembre en el Juzgado del distrito del Hospicio, de esta Corte, a fin de celebrar juicio de faltas bajo el número 533; apercibido de que si no lo verifica le parará el perjuicio a que haya lugar. 11754

4.652

RODRIGUEZ, José; domiciliado últimamente en la calle de Salvador Martínez, 8 (Puente de Vallecas); comparecerá el día 30 de Septiembre ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por daños inestimables, instruido contra el mismo. 11741

4.653

RODRIGUEZ IZQUIERDO, Claudio; domiciliado últimamente en la calle de Chamartín, 4 (Tetuán de las Victorias); comparecerá el día 15 de Septiembre y hora de las once ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.121; bajo

apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 11720

4.654

RODRIGUEZ PAJARES, Angel; de diez y siete años, soltero, cerrajero; domiciliado últimamente en la calle de Medalin, número 18; comparecerá el día 30 de Septiembre y hora de las nueve y treinta ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuenarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 1.230; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 11821

4.655

SALAZAR FUENTES, Antonio; de cincuenta años de edad; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Osuna, a responder de los cargos que le resultan en causa sobre sustracción de seis cerdos en el cortijo de Colmenar y que vendió en Estepa, a fin de que se constituya en prisión en la Cárcel de Osuna; apercibido de que, si no lo verifica, será declarado rebelde. 11569

4.656

SANCHEZ MOTA, Matilde; de estado casada, profesión sus labores, de cuarenta años; domiciliada últimamente en la calle del Cardenal Cisneros, número 31 duplicado; condenada por infracción; comparecerá en término en cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuenarral, número 91, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 11835

4.657

SANCHEZ PINGARRON, Antonio; hijo de Francisco y de Carolina; domiciliado últimamente en la calle del Amparo, número 39, piso 1.º, letra B; comparecerá el día 25 de Septiembre, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones y uso de armas, instruido contra él. 11735

4.658

SAN PEDRO ESTEBAN, Mercedes; comparecerá el día 29 de Septiembre ante el Juzgado del distrito del Hospicio, de esta Corte, a fin de celebrar juicio de faltas bajo el número 714; apercibiéndola de que si no lo verifica le parará el perjuicio a que haya lugar. 11768

4.659

SERNA, José; de profesión viajante, domiciliado últimamente en Burgos, comparecerá en término de quinto día ante el Juzgado de Instrucción de dicha capital, a responder de los cargos que contra el mismo resultan en causa que instruye por estafa, hurto y lesiones, apercibiéndole que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar, rogando al propio tiempo a todas las autoridades e individuos de la Policía judicial, procedan a su busca, captura y detención, y conduc-

ción a este Juzgado y a mi disposición, del referido sujeto. 11551

4.660

SUELA GOMEZ, Pablo; comparecerá el día 29 de Septiembre ante el Juzgado del distrito del Hospicio, de esta Corte, a fin de celebrar juicio de faltas bajo el número 727; apercibiéndole de que si no lo verifica le parará el perjuicio a que haya lugar. 11758

4.661

TORRES MUÑOZ, Amalio; de veintidós años, soltero; domiciliado últimamente en la calle de Jacometrezo, número 59, piso tercero; comparecerá el día 27 de Octubre, a las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo con el número 1.266 del año actual. 11700

4.662

Un conductor del carro número 564 que causó daños en un puesto de verdura de Alfonsa Encinas; comparecerá el día 29 de Septiembre ante el Juzgado del distrito del Hospicio, de esta Corte, a fin de celebrar juicio de faltas bajo el número 5; apercibiéndole de que si no lo verifica le parará el perjuicio a que haya lugar. 11771

4.663

Un desconocido, que dió un puntapié hará unos cuatro meses a José Guerrero Ruiz, en el Zoco de La Línea, causándole lesiones; domiciliado últimamente en La Línea; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de San Roque, para recibirle declaración en causa instruida por lesiones, bajo el número 282 de 1919. 11678

4.664

ZAMORA MARTIN, Pilar; hija de Antonio y de Filomena; domiciliada últimamente en la calle de San Dima, número 20; comparecerá el día 1.º de Octubre y hora de las diez ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos. 11773

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

ATECA

A virtud de lo acordado por el señor Juez de instrucción de este partido, en providencia dictada con esta fecha en causa que se sigue con el número 97 del año actual, sobre estafa, se cita por medio de la presente a Ildefonso Serrano Navarro y Federico Ibañez, domiciliados últimamente en Villarroya de la Sierra, y cuyo actual paradero se ignora, para que en el término de diez días, contados desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID, comparezcan ante este Juzgado, con el fin de recibirles declara-

ción en el expresado sumario, bajo apercibimiento que si no comparezcan les parará el perjuicio que haya lugar.

Ateca, 2 de Septiembre de 1919.—El Secretario judicial, Teodosio Aznar. JO—11444

BAEZA

D. Eusebio Manteola Suárez, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente ruego y encargo a todas las autoridades y agentes de la Policía judicial procedan a la busca y rescate de los semovientes que se dirán, los cuales fueron hurtados en la dehesa Rentillas, término de Jabalcuz, a varios vecinos de Bailén, y caso de ser habidos los pongan a mi disposición con la persona en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima procedencia.

Al propio tiempo cito, llamo y emplazo por cédula y término de diez días, bajo los apercibimientos legales al autor del hecho y personas que puedan dar razón para que comparezcan ante este Juzgado a prestar declaración.

Señas de las caballerías.

Un mulo tordo, matado del cuello por el ubio; alzada algo más de la marca, de diez años.

Un mulo capón, castaño oscuro, de cuatro años, algo más de la marca, con el hierro del Fénix.

Un mulo capón, de siete años, 1,55 de alzada, castaño oscuro, braquillado, raya de mulo cebrado, bozo claro, cabos oscuros, con el hierro del Fénix.

Un mulo capón de quince meses, en Septiembre de 1917; alzada 1,39, capa negra, raza española, bociclaro, hierro del Fénix.

Baeza, 30 de Agosto de 1919.—El Juez, Eusebio Manteola.—Por su mandado, Francisco Ruiz. JO—11445

BARCELONA—ATARAZANAS

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia del distrito de Atarazanas, de esta ciudad, en providencia de 1.º de los corrientes, dictada en expediente sobre extravío de valores seguido a instancia de D. Francisco Farigola y Canallas, por el presente se hace público el extravío de tres obligaciones de la Deuda municipal interior de Barcelona del empréstito de 1906, al interés del 4 y 1/2 por 100 anual, serie B, números 156.997, 170.670 y 170.671, y se llama al actual tenedor de los expresados títulos para que dentro del término de nueve días pueda comparecer en el expresado expediente.

Barcelona, 9 de Septiembre de 1919. El Secretario. X—2011

IZNALLOZ

D. José Ruiz y Delgado, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por el presente ruego a las Autoridades, tanto civiles como militares, se proceda a la busca y rescate de un mulo de doce años, 1,48 metros de alzada, rojo, cabeza acarnada, hierro de la Mundial en el anca derecha, letra G, número 4, de la propiedad del vecino de Montegicar D. Antonio Molina Esteban, que le fué hurtado en la

noche del 21 del actual, del sitio del Carrizal, de aquel término, y que en caso de ser habido, así como sus ilegítimos poseedores, sean puestos a disposición de este Juzgado, pues así lo tengo acordado en el sumario número 134 del actual año.

Iznalloz, 30 de Agosto de 1919.—José Ruiz y Delgado. JO—11313

D. José Ruiz y Delgado, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por la presente se interesa de todas las Autoridades, tanto civiles como militares y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca y rescate de las caballerías que se dirán, las cuales fueron sustraídas en la noche del 25 del actual, del sitio denominado Haza de Santa María, término municipal de Montegicar, al vecino de dicho pueblo Manuel Molina Salcedo, y habidas sean puestas a disposición de este Juzgado, con las personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición, pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo bajo el número 136 de 1919.

Señas de las caballerías.

Un caballo capón, de cuatro años, castaño, más de la marca, lucero corrido y calzado del pie izquierdo; una yegua, castaña, de cinco años, más de la marca, negra entrepelada; un muleto de un año, negro, menos de marca, bocicastaño; otro muleto de un año, castaño oscuro, menos de marca, bragado y bociblanco, y otra yegua de cinco años, más de la marca, castaña y calzada del pie izquierdo, todas con el hierro del Banco Agrícola Andaluz en el anca izquierda.

Iznalloz, 30 de Agosto de 1919.—José Ruiz y Delgado. JO—11312

FUENTE DE CANTOS

D. José Paniagua Porras, Juez de instrucción de este partido.

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 125 del año actual se sigue sumario por robo a Ventura Muñoz Ríos de una yegua de doce años, con 1,57 metros de alzada, raza española, hierro de la Compañía El Fénix Agrícola, y un mulo capón, de seis años, de 1,45 metros de alzada, negro, raza española, con el mismo hierro que el anterior; y a Santiago Lozano Espino, de un potro de un año, con 1,03 metros de alzada, entero, castaño claro, raza española, lunar blanco pequeño en la frente; otro blanco confuso, entre ollares, calzado, bajo del pie derecho, con el hierro de la Compañía La Unión Ganadera; lo que tuvo lugar en la noche del 18 al 19 de los corrientes de la cerca del Peñasco, junto a La Molineta, término de Puebla del Maestre; y en resolución de esta fecha he acordado se inserte el presente en el *Boletín Oficial* de esta provincia y Gaceta de Madrid, para que por la Guardia civil y demás Agentes de la Policía judicial se proceda a la busca y rescate de las caballerías sustraídas, poniéndolas, caso de ser habidas, a disposición de este Juzgado con las personas en cuyo poder se encuentren, si no justifican su legítima adquisición.

Dado en Fuente de Cantos a 26 de

Agosto de 1919.—José Paniagua.—El Secretario, Eusebio Carniago.

JO—11306

GRANADA—SAGRARIO

D. Rafael Vigaray Navarro, Juez municipal suplente del distrito del Sagrario de esta ciudad e interino de primera instancia del mismo distrito.

Hago saber: Que habiéndose prevenido el juicio universal voluntario de testamentaria por fallecimiento de la excelentísima señora doña Dolores de la Cuadra y Carraseosa, a solicitud de su hijo y heredero D. Francisco Villanova de la Cuadra, se cita por medio del presente a los herederos y legatarios de parte alicuota, para dicho juicio, previniéndoles que si no comparecen les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho. Y con el fin de que sirva de citación a los que no tengan residencia conocida, se expide y firma el presente en Granada, 4 de Septiembre de 1919.—Rafael Vigaray.

X—2012

GRANADA—SALVADOR

D. Miguel Ortega Moreno, Juez municipal e interino de primera instancia del distrito del Salvador, de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado pende demanda a nombre de don Eduardo Aloriz Sánchez, por sí y como mandatario de D. Julio Rodríguez Mezera, sobre que se les declare con derecho a los bienes de por mitad de la capellanía fundada por D. José de La Chica y doña Dionisia Rodríguez Guardia, previa comutación de sus rentas, no constando la naturaleza de estos señores, cuya fundación tuvo lugar en escritura otorgada en Motril ante el Notario D. Francisco Treviño García, en diez y nueve de Mayo de mil setecientos setenta y cinco, servida dicha capellanía en la iglesia parroquial de Motril, y siendo dotada de los siguientes bienes:

Una suerte de tierra de 80 marjales, riego, en la vega de Motril, pago de Patria.

Un haza de ocho marjales y medio en la misma vega, pago de la Fuente de la Plata.

Otra haza de 12 fanegas, en dicho término, pago de Amaya.

Un censo de 272 reales impuesto sobre una casa en la expresada ciudad, barrio del Cenizo de la Palma, que poseían Esteban Ruiz y María Lozano.

Dichos demandantes fundan su derecho a la Capellanía en haberlo adquirido por compra a D. Manuel Aguilar Rubiño, hijo legítimo de Manuel Aguilar Rubiño y doña Eleonora Rubiño González, y tercer nieto de los llamados en cuarto lugar a gozar de la expresada Capellanía; habiéndose acordado hacer esta compra y último llamamiento a los que se crean con derecho a los bienes expresados, para que comparezcan a deducir en el término de treinta días, bajo apercibimiento de que no será oído en el juicio el que no comparezca dentro de este último plazo.

Dado en Granada a 9 de Septiembre de 1919.—El Juez, Miguel Ortega.—El Secretario, Ramón Ruiz de Peralta y García.

X—2006

REQUENA

D. Salvador Perepérez y Boquera, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Por el presente, por segunda vez se anuncia la muerte sin testar de don Narciso Ruiz Sánchez, que falleció en esta ciudad el día 25 de Noviembre de 1914, a la edad de cuarenta y siete años, casado con doña Teresa Jordán Bellver, y sin dejar descendencia ni ascendientes; y se llama a los que se crean con derecho a su herencia para que comparezcan a reclamación en término de treinta días, bajo los apercibimientos legales, habiéndose presente que no ha comparecido persona alguna al primer llamamiento.

Dado en Requena a 12 de Septiembre de 1919.—El Juez, Salvador Perepérez.—El Secretario, Luis Maestre.

X—2007

SAN CRISTOBAL DE LA LAGUNA

D. Manuel Gandarias Blanco, Juez de primera instancia del partido.

Por el presente se llama a los que se crean con derecho a los bienes notales de la Capellanía colectiva, fundada por D. Luis Francisco Mujica, en su testamento otorgado en esta ciudad el 5 de Junio de 1697, por ante el Escribano don Diego Ambrosio Millán, para que comparezcan a deducirlo dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente en la Gaceta de Madrid.

Al propio tiempo se hace saber que ha promovido el juicio universal correspondiente solicitando la adjudicación de los bienes de referencia, doña Rosa Arce Buitrago, en concepto de heredera de D. Segundo Calzadilla y Calzadilla; que éste es el segundo llamamiento y que no ha comparecido ninguna otra persona alegando derecho a los bienes aludidos.

San Cristóbal de La Laguna, 20 de Agosto de 1919.—El Juez, Manuel Gandarias. X—2008

SEO DE URGEL

D. José Luis Pintado y Aviñón, Juez de instrucción de la ciudad y partido de Seo de Urgel.

Por el presente se cita, llama y emplaza a los herederos de Mariano Gardir Ibán para que en el término de diez días comparezcan en este Juzgado para ofrecerles el procedimiento en el sumario que instruyo sobre muerte del referido Mariano Gardir, con el número 5 del año 1917, bajo apercibimiento, que si no lo verifican, les parará el perjuicio a que hubiese lugar en derecho.

Seo de Urgel, 28 de Agosto de 1919.—El Juez de instrucción José Luis Pintado. JO—11353

D. José Luis Pintado y Aviñón, Juez de instrucción de la ciudad y partido de Seo de Urgel.

Por el presente se cita, llama y emplaza a los que se crean herederos de D. Miguel Bernardo Villanova para que en el término de diez días comparezcan en este Juzgado para ofrecerles el procedi-

mento en el sumario que instruyo con el número 16 del año actual sobre hallazgo de cadáver, bajo apercibimiento que si no lo verifican les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Sada, 28 de Agosto de 1919.—El Juez de instrucción, José Luis Pintado. JO—11352

SARRIA

D. José Pérez y Pérez, Juez de no municipal de Cerco, partido de Por el presente se cita a las personas que puedan dar razón de la forma, circunstancias y autores de la muerte de Manuel Iglesias, sin segundo apellido, hijo de Josefa, de diez y siete años, soltero, jornalero, natural y vecino de Chamoso, término municipal de Chousa, parroquia Lugo, que estaba sirviendo en Chousa, parroquia de Esconreda, en casa de Miguel do Campo, cuyo cadáver apareció al lado de la vía férrea, términos del pueblo de Manán, en ese distrito, en la mañana del 21 del actual, debiendo comparecer ante este Juzgado en el plazo de ocho días a prestar declaración en la referida causa, que se sigue por el expresado hecho.

Sarria, 23 de Agosto de 1919.—El Juez de instrucción, José Pérez y Pérez. JO—11351

JUZGADOS MUNICIPALES

MADRID—LATINA

En el expediente de juicio verbal de faltas número 424, seguido en este Juzgado, contra Carlos González Monteagudo y otros, por malos tratos, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

"Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, el día 28 del mes de Junio y año de 1919; el Tribunal municipal del distrito de la Latina, compuesto por los señores: Juez Sr. D. Gabriel de Usera, y Adjuntos, D. Manuel Pintado y D. Emilio Rojas; vistas las diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes, de la una el Ministerio fiscal, y de otra como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan, Carlos González Monteagudo, Manuel González Monteagudo, Petra Monteagudo, Leonor Lázaro, Antonia Hernán y Juana González Monteagudo.

Fallamos que debemos condenar y condenamos a Carlos González Monteagudo, Manuel González Monteagudo, Petra Monteagudo Lorén, Leonor Lázaro Lázaro, Antonia Hernán y Hernán y Juana González Monteagudo, a la pena de 30 pesetas de multa a cada uno, sufriendo caso de insolvencia el apremio personal correspondiente, y pago de las costas del juicio por sextas partes; y se les absuelve libremente de la falta de daños, y se sobreseen libremente de las lesiones sufridas por Carlos González y Antonia Hernán.

Así por esta nuestra sentencia, juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Gabriel de Usera.—Manuel Pintado.—Emilio Rojas".

Publicada en el mismo día de su fecha.

Y para que sirva de notificación a Antonia Hernán y Hernán, expido la presente.

Madrid, 2 de Agosto de 1919.—El Juez, Gabriel de Usera.

JO—10864

MADRID—UNIVERSIDAD

En el expediente de juicio verbal de faltas número 365, seguido en este Juzgado, contra Juana Rebato Marchón, por lesiones, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

"Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, el día 7 del mes de Junio y año de 1919; el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, compuesto por los señores: Juez Sr. D. Gabriel de Usera, y Adjuntos, D. Manuel Pintado y D. Emilio Rojas; vistas las diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes, de la una el Ministerio fiscal, y de otra como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan, Juana Rebato Marchón y Sacramento Sánchez.

Fallamos que debemos condenar y condenamos a Juana Rebato Marchón, a la pena de quince días de arresto menor y pago de la mitad de costas, y se absuelve libremente a Sacramento Sánchez Tirado, declarándose de oficio la otra mitad de costas, debiéndose notificar esta sentencia por medio de edictos en la GACETA DE MADRID.

Así por esta nuestra sentencia, juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Gabriel de Usera.—Manuel Pintado.—Emilio Rojas.

Publicada en el mismo día de su fecha.

Y para que sirva de notificación a Juana Rebato Marchón, expido la presente.

Madrid, 2 de Agosto de 1919.—El Juez, Gabriel de Usera.

JO—10865

En el expediente de juicio verbal de faltas número 534, seguido en este Juzgado, contra Luisa Hernán Hernández y otro, por ofensas a la moral, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

"Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, el día 26 del mes de Julio y año de 1919; el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, compuesto por los señores: Juez Sr. D. Gabriel de Usera, y Adjuntos, D. Enrique Cisneros y D. Eugenio Martínez; vistas las diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes, de la una el Ministerio fiscal, y de otra como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan, Manuel López y Luisa Hernán Hernández.

Fallamos que debemos condenar y condenamos a Manuel López y López a la pena de cinco días de arresto menor, y cinco pesetas de multa, y a Luisa Hernán Hernández, a la pena de cinco días de arresto menor, y cinco pesetas de multa y pago de las costas del juicio, notificándose esta sentencia por edicto.

Así por esta nuestra sentencia, juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Gabriel de Usera.—Enrique Cisneros.—Eugenio Martínez".

Publicada en el mismo día de su fecha.

Y para que sirva de notificación a Luisa Hernán Hernández, expido la presente.

Madrid, 2 de Agosto de 1919.—El Juez, Gabriel de Usera.

JURISDICCION DE MARINA

SADA

D. José Riveira Peña, segundo Contramaestre de la Armada, Alférez de Fragata graduado, Ayudante de Marina y Juez instructor del distrito de Sada.

Hago saber: Que en información sumaria de prófugo instruida contra el instruido del trozo de Sada, folio 58 de 1916, José Antonio Cabezal Pazos, hijo de Francisco y María Antonia, natural de Carnoado (Sada), recayó decreto auditoriado de la Superioridad del Apartado de El Ferrol, fecha 19 de Diciembre de 1918, haciendo aplicación al citado inscripto de la Amnistía que la ley de 8 de Mayo de 1918 concede por hallarse comprendido en los beneficios de la misma.

Lo que se hace público por medio del presente edicto, por ignorarse el paradero del referido inscripto, y a los efectos que el artículo 6.º de dicha ley, en relación con la regla quinta de la Real orden de 3 de Junio del referido año determinan.

Sada, 26 de Agosto de 1919.—José Riveira Peña. JM—3494

D. José Riveira Peña, segundo Contramaestre de la Armada, Alférez de fragata graduado, Ayudante de Marina y Juez instructor del distrito de Sada.

Hago saber: Que en información sumaria de prófugo instruida contra el inscripto del trozo de Sada, folio 164 de 1917, José Cabezas Cubeiro, hijo de José y Juana, natural de Carnoado (Sada), recayó decreto auditoriado de la Superioridad del Apartado de El Ferrol, fecha 29 de Julio de 1918, haciendo aplicación al citado inscripto de la Amnistía que la ley de 8 de Mayo de 1918 concede por hallarse comprendido en los beneficios de la misma.

Lo que se hace público por medio del presente edicto, por ignorarse el paradero del referido inscripto, y a los efectos que el artículo 6.º de dicha ley, en relación con la regla quinta de la Real orden de 3 de Junio del referido año determinan.

Sada, 26 de Agosto de 1919.—José Riveira Peña. JM—3493

SEVILLA

Por el presente se citan a las personas que puedan deponer algo en pro o en contra de la pérdida de la libreta de inscripción marítima de Manuel Oscebes Rabadán, para que en el plazo de quince días, a partir de la fecha de la publicación de este edicto en la GACETA DE MADRID, comparezcan ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Sevilla, Teniente de navío D. Ricardo Noval de Celis.

Sevilla, 18 Agosto de 1919.—El Juez instructor, Ricardo Noval. JM—3405